



400 muertos y 104 prisioneros rojos en el sector de la costa de Castellón

Se ha mejorado nuestra vanguardia en esta zona y se coge bastante material

El temporal reinante continúa dificultando las operaciones

Irá a la cárcel quien eleve los precios

La interesante circular del ministro del Interior sobre el alza de precios, que ayer recogimos en estas columnas, reviste una trascendencia extraordinaria porque revela el propósito del gobernante de impedir por todos los medios que haya seres desaprensivos que se aprovechen de la guerra en beneficio propio y con perjuicio de la sociedad.

Hasta ahora las sanciones contra los infractores se limitaban a multas más o menos cuantiosas que arrojaban los desaprensivos porque en la ganancia prevista había un margen para el pago de esa sanción sin propio detrimento. Y así se dedicaban algunos a la grata tarea de amañar facturas, cobrar por metros vendiendo por varas y otras combinaciones al uso. Pero ya que la multa es poco eficaz, el Gobierno amenaza con la incautación de la mercancía y con encerrar en una cárcel al ventajista, sanción ésta que ya en otras ocasiones hemos propugnado desde nuestras columnas.

A los Gobernadores civiles se les conceden a este efecto las mayores atribuciones, dejando a su criterio y bajo su responsabilidad la determinación del encarcelamiento y la extensión de la pena a los que conociendo el alza abusiva del precio se limitan a comentarla sin hacer la oportuna denuncia, ya que en este caso se les considera como encubridores delictuosos.

Esperamos que desde ahora las sanciones establecidas para evitar el alzaamiento abusivo de los precios darán el resultado apetecido y se evitará el espectáculo vergonzoso de que la vida siga vertiginosamente encareciéndose sin otra razón que la de que mientras unos patriotas dan su vida o su sangre en las trincheras, otros pacíficos señores de la tranquila retaguardia se aprovechen de los primeros para llenar sus cajas de caudales y hacer de esta cuenta guerra de redención un pingüe negocio.

El eje Roma-Berlín

Mussolini ofrece a Hitler la mayor revista naval celebrada en el Mediterráneo

NAPOLES.—El recibimiento tributado por esta ciudad a Hitler fué grandioso. Más de medio millón de personas le aclamaban mientras era recibido y acompañado por el Rey-Emperador bajo el saludo de mil trompetas.

La revista naval fué grandiosa: desde el acorazado «Cavour» el Rey-Emperador, el Führer y el Duce presenciaron los ejercicios de doscientos

navíos de guerra de todas las clases escoltados por otros tantos hidroaviones. Lo más interesante fueron las pruebas con un barco solitario movido por radio.

El entusiasmo de Nápoles es indescriptible y la adhesión del pueblo italiano al Führer del pueblo alemán es una evidente prueba de que el eje Roma-Berlín tiene cada día mayor consistencia.

Normas para el trabajo agrícola

En el «Boletín Oficial del Estado» por una Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se dispone que en plazo improrrogable de quince días naturales, los delegados

provinciales de Trabajo remitirán a este Ministerio la propuesta de la reglamentación del trabajo agrícola en su provincia durante la próxima recolección y faenas que se realicen en el campo con anterioridad al 1.º de octubre. Para ello solicitarán del delegado sindical la designación de un máximo de seis personas, expertas en

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de la costa de Castellón, ataques enemigos han sido energicamente rechazados, recogiendo por nuestras tropas más de cuatrocientos muertos y capturándose ciento cuatro prisioneros, entre ellos dos comisarios políticos. También se ha cogido bastante material.

Se han llevado a cabo en este sector rectificaciones de nuestras líneas a vanguardia, ocupándose el caserío de Alcocebre.

El temporal reinante continúa dificultando las operaciones.

Salamanca, 5 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se suspende la educación física de las Organizaciones Juveniles

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, ha ordenado a todas sus Delegaciones provinciales y locales, al objeto de que los afiliados que cursan sus estudios en centros oficiales y particulares de enseñanza puedan dedicar a sus tareas el tiempo que en esta época de examen les es necesario, suspendan sus actividades de educación física y premitir, marchas al campo, conferencias, etc. reduciendo las obligaciones de los Peleayos, Flechas y Cadetes hasta la finalización de los exámenes, a la Misa dominical.

el cultivo o faenas agrícolas, de reconocida honradez, criterio económico y social, de acuerdo con la orientación del Estado Nacional-Sindicalista y que conozcan las distintas zonas o características de cultivo, y, a su vez, de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las JONS, el nombramiento de dos representantes que puedan realizar las normas en que se basan las aspiraciones del Movimiento.

Una niña italiana de 13 años quiere ser madrina de guerra de un falangista

ROMA.—Un diario de la capital ha recibido de una aldea de Campania la siguiente carta:

«Apreciadísima Dirección: Escribo a esta honorable dirección para pedir que se me deje formar parte del grupo de las «Madrinas de guerra» de los heroicos falangistas españoles. Este es el único modo con el cual podré favorecer la Gran Causa, por la cual millares y millares de héroes se inmolan todos los días en el altar de la gloria. No teniendo aún la edad para poder formar parte de las «Crocerossine», pues tengo solamente 13 años, no sabía como desahogar mi entusiasmo, cuando hojeando su diario mis ojos se han fijado en el artículo referente a esta bellísima iniciativa. Secretamente lo hago la confidencia de que mi mayor desdicha es de no haber nacido varón, y no poder por esto partir como voluntario a defender la Religión y la civilización contra los brutales

LA SUPRESION DE LOS SANTOS

Los rojos, que entre sus gésas han realizado la de fusilar imágenes religiosas—recordemos el «fusilamiento» del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles—han suprimido los santos; sobre el papel, naturalmente. Los han suprimido en los nombres de las poblaciones, sustituyéndolos en muchos casos por designaciones de una comicidad insuperable y en los de las calles, en las cuales las Vírgenes y Santos han cedido su lugar a los bolcheviques más notorios, a los pistoleros más acreditados, a los dinamiteros más prestigiosos.

Y los han borrado también del almanaque. Tenemos a la vista el bloque «Manelich», que desde hace años se viene publicando en Barcelona. Antes, naturalmente, mencionaba en cada hoja el santo del día. Ahora no. Pero el silencio sobre este punto, reduce su venta. Y a pesar de todas las prohibiciones, la gente sigue ostentando nombres de Santos. Es muy fuerte eso de llamarse Ravachol, Luzbel, Espartaco y Estatuto... Y por lo que respecta a las mujeres, no son propicios al idilio los nombres de Revolución, Federación, Emancipación, Constitución, Aurora roja... Pero la gente no sólo sigue ostentando nombres de santos, sino que como puede—son tan pocos los recursos—celebra sus festividades. Y el bloque «Manelich» armonizó su laicismo y los usos indestructibles de la retaguardia roja publicando en cada una de sus hojas la indicación siguiente: «Hoy celebran su fiesta los que se llaman Pedro, Pablo...»

Los rojos querían destruir los santos. No es fácil. Ni fusilando imágenes, ni suprimiendo su mención conseguirán matar a los inmortales. Lo único que han conseguido ha sido aumentar en muchos millares la legión gloriosa de los santos.

En sufragio de los héroes del Santuario de la Cabeza

SEVILLA.—Organizado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza se han celebrado solemnes funerales en sufragio del capitán Cortés y demás gloriosos mártires que tan heroicamente sucumbieron en aquel sagrado lugar defendiendo la Patria y la Religión. Después de los funerales se cantó solemne responso. Asistieron además de los cofrades de dicha hermandad, buen número de fieles.

devastadores. Por esto espero poder ser aceptada como «madrina de guerra» y confortar y animar a uno de estos gloriosos legionarios y poder ofrecer también mi pequeño tributo al lado de los de todo el pueblo italiano, que unido en una sola alma, se dirige rectamente a un mismo y santo ideal. Ruego a la honorable Dirección que acepte mis mejores saludos.—María Luisa Cardini.—Vía Duomo, 17. Marcianise (Nápoles).—(USI).

Nuevas hazañas de los sin-Dios

En Rusia soviética existe, como es sabido, una ley que prohíbe la construcción de nuevas iglesias. A pesar de ello, los obreros y campesinos han erigido en mucha localidades y con medios propios locales destinados al culto, disimulados en las alquerías y señalados apenas por una cruz en lo alto del tejado. Según estadísticas oficiales, hasta fin de 1937 se habían construido hasta 700 de tales iglesias. Ultimamente, las autoridades locales que tal cosa habían tolerado, son objeto de represalias. Por otra parte, elementos ateos se dedican a incendiar esas iglesias. Se acusa a los elementos religiosos de haber gastado en las mencionadas construcciones hasta 400.000 rublos, y de haber sustraído para ellas materiales destinados a otros fines. Con esta falsa acusación resulta más fácil la persecución de los elementos responsables. (E. I. A. Ginebra).

Asistencia a Frentes Y HOSPITALES es:

La que en nombre de España pide para sus héroes.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de el señor

DON JOSE PICON MEILHON

Abogado, Diputado a Cortes, del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones

Que falleció en Avila el día 7 de mayo de 1936

A LOS 40 AÑOS DE ED D

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Pilar Martín Sastre; hijos José, María del Pilar, María Sonsoles y María de la Concepción, y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el sábado, día 7, en la parroquia de San Pedro, y las de ocho y diez el domingo en citada iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Avila 6 de mayo de 1938.



Si tú supieras!...

Si tú quisieras!...

En el mes de abril se han cumplido ya cuarenta y cuatro años de aquella entusiasta y numerosísima peregrinación obrera, que para rendir homenaje y dar las gracias al inmortal Pontífice León XIII por su luminosa Encíclica «Rerum Novarum» acudió a la Ciudad Eterna desde los más apartados rincones de nuestra península. Encíclica y peregrinación que movieron al célebre jesuita Antonio Vicent a lanzar al mundo su hermosísimo libro «Socialismo y Anarquismo», que conmovió a todas las clases sociales e hizo abrir los ojos a tantos que los tenían cerrados. Sin embargo, ¡quién lo había de decir!, ni al Papa sabio le valió nada ser *tumen in caelo*, ni a los que tomamos parte en la conversación nuestro entusiasmo y trabajos posteriores, ni al Padre Vicent su grito de alarma y prácticas enseñanzas.

El socialismo, y el anarquismo, y el comunismo prendió y se propagó de tal manera, que si Dios no hubiera puesto su mano, suscitando un caudillo enardeciendo a sus soldados, a estas horas España, y en seguida Europa y no tardando el mundo, se hubieran visto atrapados y despejados entre sus sangrientas garras.

Y todo por qué?—Pues sencillamente por no hacer caso de las enseñanzas de la Iglesia.—Pues bien: venceremos al comunismo, no cabe duda, y no tardando, ya está en la agonía... pero después queda mucho que hacer... yo quisiera ver despejado el horizonte... pero no puedo... lo veo cubierto de negros nubarrones... La Iglesia, sí, ya ha preparado el terreno... ya tiene sus huestes en plan de batalla... ya ha creado el organismo que nos puede conducir a la victoria... ese organismo es *Acción Católica*... pero si no nos portamos con Pío XI mejor que con León XIII... entonces, no lo dudeis, vendrá la catástrofe final. Y el elemento principal, el primero, es necesario para que haya *Acción Católica* es el sacerdote.

El día de *Jueves Santo* iríais muchos al Mandato y veríais emocionado al señor Obispo de rodillas lavando los pies a *trece ancianos pobres*; otros años eran seminaristas, futuros Apóstoles, que después le acompañaban en la visita a los sagrarios; otros años visitábalis el Monumento del Seminario; otros años las filas de los seminaristas no faltaban en las procesiones; este año se han celebrado las procesiones con mucho orden, solemnidad, respeto y acompañamiento, pero sin seminaristas... No tenemos Seminario... no tenemos seminaristas... si seguimos así, no tendremos sacerdotes!...

Ahora bien: vosotros los que me leéis, están o no estáis convencidos de que España no podrá ser grande sin ser católica y podrá ser católica sin sacerdotes?

Un no seco y rotundo veo que se escapa de vuestros labios. Pero es sincero ese no. ¿Sale de lo íntimo de vuestro corazón?

Entonces... no os cruceis de brazos, no os contentéis con gemidos y lamentos, y si amáis a España, a España católica, a la España grande de nuestros abuelos, menos a la obra, que los sacerdotes no llueven del cielo como el maná, ni brotan de la tierra como los hongos.

Los sacerdotes salen del Seminario, por lo tanto hay que llenarle de alumnos. ¿Y es difícil esto?—Sí y no.—Sí, si vosotros lo queréis de picho.—No, si vosotros lo queréis de verdad.

En mi último artículo contemplásteis aquel hermosísimo cuadro en que unos niños de primera comunión enfervorizados por un cura rural, celoso y santo, a voz en grito proclamaron su deseo de ser sacerdotes y veríais con pena la negativa de los padres, que no querían sacrificar a sus hijos, pues ese cuadro, no lo dudéis, se reproduciría exactamente igual en la mayor parte de los pueblos rurales. Luego no es que falten vocaciones al sacerdocio es que no quieren o no les dejan seguir la vocación, porque ven claramente que cuando sean sacerdotes, han de llevar una vida pobre, miserable.

No creáis, no, que los tíos de los pueblos, como les llaman en las ciudades, son interesados y egoístas y querían que sus hijos fueran curas; si los curas ganaran mucho; no, se contentan con bien poco... con que ganaran lo suficiente para comer y vestir decorosamente, para tener a su lado a sus ancianos padres, para llevarse a una hermana, que les cuidara cariñosamente y para socorrer a algún necesitado... tienen bastante y estarían contentos y satisfechos.

En un pueblito, cuyo nombre no importa, ocurrió lo siguiente: Una señora natural del pueblo y residente en ciudad no lejana, conservaba de sus antepasados la casa heredada y todos los años pasaba en ella una temporada; un año vino acompañada de otra señora, que no conocía a los pueblos y lo deseaba vivamente. Al atardecer del día de su llegada les visitó una mujer vecina, que llevaba una niña de corta edad; al poco rato tocó la campanilla de la ermita y la niña dijo enseguida: «mamá, yo quiero ir a misa—bueno, hija,—contestó la mujer—ahora vamos. ¿Van ustedes a venir?—Sí—contestó la paisana—quiero que mi omiga reciba la primera comunión.»—Efectivamente se arreglaron un poco y salieron para el lugar sagrado. La capilla estaba como siempre llena de fieles, que no dejaban de entrar silenciosamente, rezar sus devociones, y salir con la misma devoción. La imagen resplandeciente, arrobadora... allí estuvieron media hora.

Ya en casa y a solas entablaron la siguiente conversación: «Dime: ¿a qué sorpresa te referías cuando dijiste que querías que yo recibiera la primera sorpresa?—Pues a la que habrás recibido; porque no me negarás que no sospecharías encontrarte en un pueblo ni la imagen, ni la ermita que has visto, ni unos fieles tan piadosos.—Así es, pero yo esperaba otra sorpresa.—¿Cuál?—La misa... cómo dijo aquella niña...—Pero hija... tú sí que eres niña... ¿has asistido tú a misa a estas horas en alguna parte?—Por eso esperaba la sorpresa. La niña habló en su lenguaje... ir a la iglesia para ellos es ir a misa.—Pues hija, yo lo creí de verdad, tanto es así que yo había determinado encargar todos los domingos y días festivos una misa a esas horas, porque para mí es la hora más a propósito, pues muchos días tengo que perderla por no estar arreglada para las doce, hora en que allí se celebra la última.»

No os riáis, esperad un poco y reflexionad un poco más. ¿Cuándo hacéis una fundación o encargáis vuestras misas miráis el bien de todos o solamente a vuestro capricho y comodidad? Porque hay fundaciones de misas con la obligación de decir las a horas en que no asiste nadie, y hay encargos de misas cuya celebración trastorna la buena marcha de la parroquia mejor regida en todo lo demás.

Pero yo ahora lo que quiero es llamaros la atención y quisiera que no se os olvidara y quisiera que siempre, siempre,uviérais presente que el estipendio de la misa es una *limosna*, que los sacerdotes vivimos principalmente de limosnas, que el 90 por 100 de los sacerdotes, si no fuera por el estipendio de la misa llevarían una vida miserable, que los sacerdotes que no tienen intención están apuradísimos.

Yo he tenido por obligación impuesta por mis superiores que visitar un número determinado de parroquias para darles después cuenta del estado de las mismas. Sabéis lo primero que pedía cuando llegaba a una parroquia?—El libro de misas manuales. Con solo él me enteraba no solo de la piedad de los fieles, sino del estado económico del párroco. Procuremos, pues, con nuestras limosnas de misas atender a esos sacerdotes necesitados. Los fieles se darán cuenta bien pronto de que viven desahogadamente y no pondrán inconvenientes a que sus hijos ingresen en el Seminario.

Voy a terminar, pero no sin antes dar unos vibrantes toques de clarín, aunque el señor Director arrugue el entrecejo, aunque me amenace con el lapiz rojo. Allí va: ¡Atención! ¡Atención! Para Rusia han salido sesenta comunistas españoles de uno y otro sexo, van a perfeccionarse durante seis meses en la propaganda atea. Los niños españoles llevados a Rusia cursarán tres años de ciencia anti-religiosa. Para ello disponen de cientos de miles de rublos.

Bien saben lo que se hacen. No desisten. Se preparan tranquilamente y cuando se les presenta ocasión a dar el *zarzapazo*. ¿Y nosotros, mientras tanto, que hacemos? pues quietecitos, acurrucados, esperando a que la guerra termine... y luego... nada. ¿Sí? Pues allá va la 1.ª pitada: «Si eres cura, aunque seas el más pobre, y no ayudas al Seminario y a los demás sacerdotes eres anticlerical». 2.ª pitada: «Si eres católico aunque te comas los santos, y no piensas en ayudar a seminaristas y sacerdotes eres anticatólico». 3.ª pitada: «Si eres Español, aunque te desgafites gritando ¡Viva España! y no estás al lado de la Iglesia católica eres antiespañol». Ya lo sabéis... Si quisiera... J. Carra.

De la vieja España

Las "recomendaciones,"

Años atrás penetraba en nuestro despacho uno de esos recios aldeanos de Castilla, de rostro curtido por el cierzo de sesenta eneros y el sol abrasador de otros tantos julios.

—¿Qué desea usted, amigo?—le preguntamos.

—Venía, don Juan—responde—a pedirle a usted una recomendación p'al presidente de la *Audencia* a ver si pue salir bien mi hijo *Ugenio* del proceso aonde está enjustamente metto por vengaciones del cacique e mi pueblo que me tiene malquerencia porque en *jamás* voté p'al partido que me mandó.

—Hombre, Fulano, le respondo—con el mayor gusto le prestaré mis humildes servicios, pero sin «recomendaciones» ni para el presidente de la *Audencia* ni para nadie. Deben ustedes acostumbrarse a no solicitar influencias sino a pedir en justicia, valiéndose de personas doctas y siguiendo los trámites oportunos. Las recomendaciones constituyen una costumbre viciosa, funesta e inmoral, que de antiguo viene causando estragos en nuestra Patria. Es absolutamente preciso que todos los ciudadanos, y especialmente ustedes, los hombres de campo, se habitúen a no demandar «recomendaciones» o apoyos de personas que crean, con razón o sin ella, influencias. Deben confiar en la justicia por sí misma.

Cuando acabé de pronunciar el conato de discurso a que aludimos, mi rural interlocutor echóse hacia atrás el ancho sombrero que mantenía encasquetado hasta las orejas, se rascó la cabeza—actitud de perplejidad o cavilación entre los labriegos castellanos—y marcando en su rostro una sonrisa, entre rabia, escéptica y maliciosa, replicó:

—Eso que usted dice está muy bien hablar, pero yo, que soy viejo, he sufrido muchos engaños y he visto muchas injusticias y muchos atropellos. El año pasado a uno de mi pueblo, que es muy rico, le puso el cacique como pobre y un hijo suyo, que sorteaba pa soldado, se libró de ir al Ejército, y por el hijo del rico tuvo que dar al servicio otro más pobre, pero que no tuvo aldadaba. Y es que el *te* más influencia es el que sale p'alante y el que no la *tié*, *s'ahoga*...

—No niego—dije yo, interrumpiendo al campesino—que lo por usted afirmado haya sucedido, pero precisamente para evitarlo han de

acostumbrarse todos los ciudadanos a no utilizar la influencia. Vaya usted, pues, con Dios y yo le redactaré cuantos escritos pueda necesitar, y en lo que permita mi actuación profesional le serviré, pero no me pida «recomendaciones» pues no quiero contribuir, directa o indirectamente, a tan nociva obra de perversión ciudadana.

Se despidió el hombre, malhumorado y mohimo, marchándose de mi casa probablemente con la idea de impetrar de otra persona la recomendación por mí denegada.

El en apariencia trivial sucedido antes narrado alcanza en nuestra modesta opinión, la insuperable transcendencia de un estado de conciencia nacional. Seguramente a la misma hora en que el campesino aludido solicitaba de mí la tradicional «recomendación», serían millares los españoles de todas las clases sociales que se hallarían pidiendo el mismo favor.

Ninguna obra social merecerá mayor estímulo que la tendente a desarraigar de las patrias costumbres esa lepra de las «recomendaciones». Para lograrlo precisa no olvidar que dicha calamidad pública hállase profundamente enraizada entre todas las clases sociales por largos siglos de nepotismo. Acaso este sea el vicio nacional con raíces más profundas en el alma de las gentes, sin distinción de alcurnias. La aristocracia, la clase media, el pueblo, todos utilizan la petición de favor para cuanto pretenden conseguir. Y cuanto más inculta es la persona, más importancia concede a la «recomendación». De aquí que la justicia entre los aldeanos sea un concepto puramente metafísico, sin realidad en la vida. Todo lo fían a la influencia, a que *Don Fulano* tenga más empuje—*mejores aldadaba*, en el dicho vulgar—que *Don Mengano* y haga triunfar las pretensiones de sus protegidos, con razón o sin ella...

Por decoro nacional esto debe terminar. Ninguna coyuntura mejor para lograrlo que los actuales momentos en que muere una España vieja y caduca, naciendo otra, viril, remozada, henchida de patriotismo, plebérica de grandes ideales, llamada a resucitar los mejores años de nuestra historia.

Pero nadie olvide que para acabar con la plaga nacional de «las recomendaciones» no basta que el Gobierno prohiba atenderlas y comine con sanciones a quienes las utilicen. Hay que hacer más. Precisa convencer a las gentes respecto a que la funesta costumbre de acudir al favor debe desaparecer, en bien de todos. Quien vaya a solicitar una «recomendación», o sienta deseos de pedirla, debe meditar, antes de hacerlo, en que si no tiene razón en lo que pretenda, y no obstante lo consigue por la influencia de su recomendante, se expone a que en lo futuro le arrebathe lo que en justicia le pertenezca, o le impida lograr legítimas aspiraciones que le superen en eficaces padrinazgos. No olviden esto los aficionados al favoritismo y aprendan a amar más a la justicia, que en definitiva no es sino amarse a sí propios.

J. Sánchez-Rivera.

Comandancia Militar de Avila

Relación nominal de las cantidades entregadas como donativo para la Suscripción Nacional, en este negociado por el personal y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de El Arenal

Isabel Vinuesa, 1 peseta; Jerónimo Vinuesa, 1,05; Cirila González, 1; Evarista Casado, 1; Amada Serrano, 0,55; Crescencia Vinuesa, 0,50; Pedro E. Cano, 0,50; Marcelino Plaza, 0,90; Hilariá Labrado, 1; Casimiro Sánchez, 0,50; Dionisia Chinarro, 0,55; Felisa Vadillo, 1; Pablo Chinarro Vinuesa, 0,70; Primitiva Santos, 1; Basilia Chinarro, 0,50; María Fernández, 1; Ciriaca Chezas, 0,25; Isabel Chinarro, 0,50.

EPISODIOS DE LA GESTA HISPANICA

El Alzamiento en Albacete

(REPORTAJE INTERVIEW)

por VALENSETTE.

(Continuación)

brazos en cruz; otros se refugiaban entre las peñas. Hay lancha que se hunde con todos sus ocupantes, desapareciendo para siempre en el fondo misterioso de los mares. Algunos se acercan a la borda para arrojar al mar. El momento es desesperante. «Había tenido muy próxima la muerte, pero este día la sentí más cerca aún»—me dice uno de los supervivientes.—Y mientras tanto, ante el blanco que ofrecen a nuestros aviadores los barcos anclados, Bayo, el «técnico» de las retiradas, ordena se ponga rápidamente en marcha el convoy. Y como galardón al alarde de las alas nacionales, quedó en nuestro poder un hermoso botín de hombres, cañones, ametralladoras, fusiles y almacenes de víveres, cuya existencia se calculaba para unos 40 días.

Llegada a Barcelona

La mentira es el primer recurso a que apelan los impotentes.

SERRANO R.

El día 4, y sobre las diez de la noche, llegamos a Barcelona, no desembarcando hasta las diez de la mañana del siguiente día.

Las familias de los expedicionarios corrieron presurosas a enterarse de la suerte de sus familiares. Pero todo había sido previsto. Todo estaba pla-

neado. La mentira, que es el arma poderosa del marxismo, evitará las protestas de las pobres madres, esposas, hermanas e hijas de los sacrificados estérilmente por una idea inverosímil. Y así, cuando clamaban por los suyos, estas desamparadas mujeres, se les decía: «esté con la otra expedición que ha ido a desembarcar a Valencia». ¡Humano proceder de la «fraternidad» democrática Libertad: sí; pero para mentir. Igualdad: sí; pero para asesinar a los que no profesan sus ideas. Fraternidad: sí; para prgonarlos, para unir a los desgraciados y lanzarlos con el arma homicida, de una manera cruel, contra los pueblos que no quieren someterse a sus ideas porque conocen la Siberia y no quieren vivir una vida de martirio, de sufrimiento y de zozobra que les brindan sus «hermanos».

¡Cómo nos conmovieron aquellas pobres mujeres! Rabiábamos por decir la verdad de lo ocurrido. Pero habíamos sufrido ya bastante, y si nos descubrían ¡adiós ilusión de pasarnos a las filas nacionales! Por eso callamos.

Los milicianos se fueron donde buenamente quisieron. Nosotros, los que habíamos permanecido en el «Sil», fuimos alojados en un convento, convertido en cuartel, Bailén 105, esquina a Consejo de Ciento. Allí permanecimos 5 días.

¡Al frente de Madrid!

El día 8 de septiembre nos comunicaron la orden de salida para el frente. Esta noticia nos llenó de júbilo, pues sólo así lograríamos lo tan deseado de todos; ¡pasarnos!

Con unos mil hombres más, salimos de Barcelona en dos trenes especiales. Ibamos a Madrid y pasaríamos por Albacete. Presentamos una venganza al pasar por este punto. Y no era infundado este temor, puesto que llegó a conocimiento del jefe de la columna que los rojos de Albacete esperarían con armas a los sublevados de esta provincia. Gracias a ello nos pudimos librar de la ira de nuestros paisanos rencorosos. Dieron orden de que el primer tren, en el que íbamos nosotros, no parase en Albacete. Poco antes de llegar, y por precaución, fueron bajadas las cortinas de las ventanas, y ante el asombro del personal conglomerado en la estación, el tren siguió su ruta sin detenerse. Un nuevo peligro que habíamos salvado ¡cuando terminaría nuestro cautiverio!

(Concluirá)

El 2 de Mayo

En conmemoración de la Fiesta del 2 de Mayo, en el anejo de Navacedilla de Corneja (Garganta de los Hornos) se celebró un sencillo y emocionante acto que puso una vez más de relieve el patriotismo del vecindario del mismo.

Comenzó el acto con la bendición de la bandera de las escuelas dirigiendo una sentida plática el párroco de Navacedilla don Cayo Sánchez.

Seguidamente las autoridades civiles y eclesiásticas como también los fieles correctamente formados y el pueblo en masa se dirigieron al local de las escuelas donde hizo uso de la palabra doña Rosalía Rico maestra de las mismas, quien en breves y sentidas frases en las que palpaba un hondo sentir patriótico y religioso nos recordó la inolvidable fecha que se conmemoraba, comparándola con la del 18 de Julio de 1936 y finalmente los niños Benigno Hernández, Justino Hernández, Purificación Sánchez y José Hernández recitaron muy acertadamente algunas composiciones poéticas alusivas al acto terminando el mismo con un homenaje al Generalísimo y entonándose los himnos de Falange Española y Nacional.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Arriba España! ¡Viva España!

Una espedadora.

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO

7

SABADO

La misa y oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Mes de María

San Vicente.—La Archicofradía de la Corte y Corazón Inmaculado de María dedica el mes de mayo a la Reina de todos los Santos. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de las Flores, bendición y reserva.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas, dedica a su excelsa Patrona solemne novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, novena, bendición y reserva.

Día de Retiro

S. I. Catedral.—Las ramas femeninas de Acción Católica celebran un día de retiro extraordinario, como iniciación de la «Campaña pro Moralidad».

Por la mañana, a las ocho, en la capilla del Cardenal, meditación y a continuación santa Misa que celebrará el M. I. Sr. don Teodoro García Robledo, canónigo. Acto seguido se establecerán turnos de vela al Santísimo cada media hora hasta las seis de la tarde que se celebrará el ejercicio final.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Restableciendo antigua costumbre, todos los sábados del año se celebrarán cultos a la Divina Portería del Cielo, en su capilla del convento de San Antonio.

Por la mañana, a las nueve, misa del privilegio azul, propio de la Orden Franciscana. Por la tarde, a las ocho, Corona Seráfica, meditación, bendición con el Santísimo, Salve y coplillas de la Divina Portería del Cielo.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

| | | |
|---|--|--|
| Apartados oficiales | de ocho y media a nueve | Los domingos y días festivos sólo de diez a doce. |
| Lista, Apartados y venta de sellos | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve | |
| Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales | de diez a doce y de diecisiete a diecinueve | Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio. |
| Cirol postal y Caja de Ahorros | de diez a trece | Los domingos y días festivos no hay servicio |
| Repartos de correspondencia a domicilio | Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete. | Los domingos y días festivos sólo el de la mañana. |
| Recogida de buzones | En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos. | |
| Reclamaciones | De once a trece, excepto los domingos y días festivos. | |
| Secretaría | De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos. | |

TELEGRAFOS

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| Servicio de telegramas | Permanente. |
| Cirol telegráfico | De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30. |

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

| SALIDAS | | LLEGADAS | |
|--|-------|--|-------|
| Tren 25, Correo para Irún, a las | 2,55 | Tren 26, Correo de Irún, a las | 2,05 |
| > B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las | 7,00 | > 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las | 11,00 |
| > 325, Mixto para Salamanca, a las | 17,40 | > 326, Mixto de Salamanca, a las | 16,04 |
| > 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las | 18,20 | > B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las | 22,00 |
| > de viajeros a Las Navas, a las | 11,15 | > de viajeros de Las Navas, a las | 17,40 |

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS V FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

"Pomada Cereo," cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y duracas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones hechas. En todas partes, 1'60 pts. por botas, 3 pts.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

¡REUMATICOS!

Si quieres curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", se vende en todas las farmacias de AVILA

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

SEMILLA

de remolacha forrajera blanca semiazucarera de cuello verde y roja gigante Mammoth, de la acreditada marca «Buszczyński» de Varsovia (Polonia) de selección científica, las más nutritivas y de mayor rendimiento, dispone de grandes existencias el distribuidor general para toda España, Fidel Benavides, Miguel Iscar, número 2, Valladolid. Teléfono 2690.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

| | | | |
|-------------------------|----|-----------------------------|----|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Villacastín a las | 8 |
| | | a Segovia a las | 10 |
| Salida de Segovia a las | 16 | Llegada a Villacastín a las | 18 |
| | | a Avila a las | 19 |

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

| | | | |
|-----------------------|------|-------------------------|-------|
| Salida de Avila a las | 16 | Llegada a Arevalo a las | 17'30 |
| de Arevalo a las | 7'30 | a Avila a las | 9'30 |

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

| | | | |
|-----------------------|-------|----------------------------|-------|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Arevalillo a las | 10 |
| de Arevalillo a las | 11'30 | a Avila a las | 14'30 |

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

| | | | |
|-----------------------|-------|------------------|-------|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Arenas | 11'30 |
| de Arenas a las | 12'30 | a Avila a las | 17 |

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

| | | | |
|-----------------------|----|-------------------------|----|
| Salida de Avila a las | 15 | Llegada a V. del Obispo | 18 |
| de V. del Obispo | 7 | a Avila a las | 10 |

LINEA DE SALAMAÑCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

| | | | |
|-------------------------------|-------|-------------------------|-------|
| 1.ª salida de Avila a las | 8 | Llegada Peñaranda a las | 9 |
| | | Salamanca a las | 10'15 |
| 1.ª salida de Salamanca a las | 7 | Llegada Peñaranda a las | 8'15 |
| | | Avila a las | 9'30 |
| 2.ª salida de Avila a las | 18 | Llegada Peñaranda a las | 20 |
| | | Salamanca a las | 21'30 |
| 2.ª salida Salamanca a las | 15'30 | Llegada Peñaranda a las | 16'30 |
| | | Avila a las | 18 |

LINEA DE LEGANES V GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

| | | | |
|------------------------|-------|---|-------|
| Salida de Avila a las | 9,40 | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 12 |
| | | Llegada a Leganés a las | 15'30 |
| | | a Getafe a las | 15'40 |
| | | Llegada a Leganés a las | 13'40 |
| Salida de Getafe a las | 13'00 | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 16'40 |
| | | Llegada a Avila a las | 19 |

CORREO MILITAR A LEGANES V GETAFE

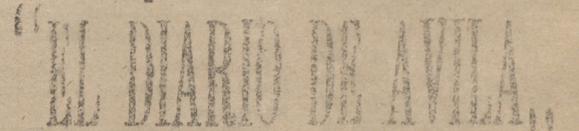
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

| | | | |
|------------------------|------|---|-------|
| Salida de Avila a las | 11 | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 13 |
| | | Llegada a Leganés a las | 17'55 |
| | | a Getafe a las | 18'05 |
| | | Llegada a Leganés a las | 9'40 |
| Salida de Getafe a las | 9'30 | Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las | 13'15 |
| | | Llegada a Avila a las | 16'50 |

LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR

| | | | |
|-----------------------|------|----------------------------|-------|
| Salida de Avila a las | 7 | Llegada a Piedrahita a las | 9 |
| de Piedrahita a las | 9'30 | a Barco a las | 10'15 |
| de Barco a las | 13 | a Piedrahita a las | 13'45 |
| de Piedrahita a las | 14 | a Avila a las | 16 |

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídense en farmacias.

Lea V. "El Diario de Avila,"

AVILA AL DIA

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 2.139'15 pesetas. Excmo. Ayuntamiento de Avila, 250 pesetas; don Mariano Aboín Pintó, 5; don Otilio de Vega, 5; don Juan Francisco de Vega, 5; don Robustiano Pérez Arroyo, 5; don Rufino Sánchez, 5; don Sigrano Díaz, 5; don Perfecto Vaquero, 5; don Fermín Maganto y señora, 5; doña Cipriana Martínez, maestra de Mengamuñoz 5; don Gabriel García Cristóbal, 2; señor marqués de Santo Domingo, 5; señor comandante Faguis, 5; don Manuel Lorente, 5; don Nicéforo Sánchez, 5; doña María Pacheco, 1; doña Emilia Sánchez, 1; Jesús Sánchez, 1; don Cándido Belmonte, 5; don Demetrio Gallego, 2; don Julio García, 5.

De Fontiveros: Don Abdón González, 1 peseta; doña Aurea López, 2; don Jacinto Seco, 0,25; doña Zoila Rodríguez, 0,15; don Casimiro Santos, 0,50; doña Eutancia Sánchez, 0,15; don Eloy Rodríguez, 0,20; don Benifacio Oonzález, 0,30; doña Francisca Moreta, 0,10; don Florencio López, 0,10; doña Angustias Gutiérrez, 0,25; doña Eulalia Muur, 0,20; don Salustiano Muur, 0,10; don Francisco Jiménez, 0,25; don Constantino Rodríguez, 0,10 Total recaudado, 2.476'80 pesetas

A los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos

En los almacenes de la Federación en Avila tenemos patatas de siembra burgalesas de las clases siguientes: Encarnadas de «La Rosa» y de «Relión» y blancas.

Para su adquisición se necesita la petición reglamentaria firmada por el presidente y secretario del respectivo sindicato agrícola.

A todas las mujeres y jóvenes de Avila

Mañana, día 7, se celebrará en la S. A. I. Catedral un día de retiro extraordinario que las ramas femeninas de Acción Católica organizan, para dar principio a la «Campana pro Moralidad» que se pretende realizar en nuestra Ciudad, análoga a la que se realiza en toda la España liberada.

Unete a ella, mujer, y unete tú también, joven, que aunque no pertenezcas a nuestras filas, sientes como tuyas las ofensas que se cometen contra nuestra Madre María, y nuestra Madre España y acude hoy a desagraviar a Nuestro Señor, y a pedirle cese ya esa ola de frivolidad, que quiere desespañolizar a las mujeres de nuestra amada Patria.

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR: Teodoro Jiménez Velázquez Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación Teléfono 298

Incautación de bienes

Por el juez de Instrucción de Cebrenos se ha decretado el embargo de bienes pertenecientes a los vecinos de Adrada Martín Domínguez, Santiago Tendero, David Salmerón y Doroteo Manzano, por desafección al Glorioso Movimiento Nacional.

Las fiestas de las Vacas y Vera-Cruz

Mañana, a las doce, recorrerá las calles de nuestra ciudad el tambor y la dulzaina del país anunciando las fiestas de la Virgen. Por la noche la ermita lucirá espléndida iluminación.

También la típica dulzaina anunciará las fiestas de la Cruz. Al anoecer será trasladada la imagen de la Cruz desde la ermita del Humilladero a la iglesia de San Vicente donde se rezará el Santo Rosario.

Juventud femenina de Acción Católica

En el pueblo de Montejo de Arévalo se ha celebrado una fiesta a la que concurrió la junta provincial de A. C. de Avila.

En dicha fiesta fueron impuestas las medallas a las nuevas asociadas de A. C. de dicha localidad.

También ha tenido lugar otro acto en Arenas de San Pedro, donde la presidenta nacional, señorita María de Madariaga, pronunció una elocuente conferencia. El secretario de aquel Ayuntamiento, don Alfredo Olavarría, compuso para la fiesta unas coplas que fueron cantadas por las señoritas, algunas de ellas ataviadas con los indumentos del país.

De regreso a Avila la señorita Madariaga dió otra conferencia muy interesante a las juventudes femeninas de A. C. de esta ciudad, y después salió para Medina del Campo.

Estas juventudes preparan un magno acontecimiento en Avila, del que a su debido tiempo informaremos a nuestros lectores.

Atropellado por un automovil

En la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias un automóvil atropelló al vecino de Almoróx (Toledo) Cruz Sangar, que iba montado en un borrico. La caballería resultó muerta y el jinete con lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado en un hospital próximo. El atropello sobrevino a consecuencia de haber patinado el vehículo.

SEÑORA: Daría pensión a caballo o matrimonio sin hijos. Razón: Ramón y Cajal, 2.

Lo que piden nuestros soldados

Un pito y unos paquetes de tabaco, Julio Ibáñez. Una pluma estilográfica y un sombrero de paja, Mesías España. Unas vendas, un mono y una máquina de afeitar, Ciriaco Miguelaférez.

Todos del batallón Infantería Zamora, 17, tercera compañía. Estafeta 42

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones: K. 470, A. Rodríguez; Mf. 570, G. Martín; K. 6.361, ídem; Lf. 8.044, ídem; K. 5.217, ídem.

Ecos de Sociedad

Petición de mano

Por los señores de Kaiser, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Ruíz del Olmo, hija del ayudante de Montes don Bernardo. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena al futuro matrimonio.

De días

Mañana los celebrarán la señorita Consuelo Alvarez, y el maestro de Capilla de la Catedral, don Flavio Aguilera.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Pedro Bernardo, don Antonio Díaz.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila De gran interés para todos los tenedores de trigo

En cumplimiento del Decreto Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y Reglamento Provisional para su aplicación, esta Jefatura hace saber a todos los tenedores de trigo que deberá ser entregado el que posean, en su totalidad en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo antes del 1.º de julio próximo.

Y como en esta provincia faltan por recibir 165.000 qm. de 3.285 tenedores, con objeto de que la excesiva aglomeración que tendría que producirse al hacer las entregas en el mes de junio, no cause perjuicio a los labradores, ya que la pérdida de tiempo que esto supone para los ganados y personal, tan necesarios para los trabajos agrícolas indispensables para el cuidado de la cosecha venidera, es mucho mayor que la diferencia de precio que obtendrían, he dispuesto:

Que ningún tenedor de trigo se reserve para su entrega en el mes de junio próximo mayor cantidad del 50 por 100 de la cantidad que tenga. Por consiguiente, todo el trigo en poder de los tenedores de cualquier clase será entregado a este Servicio Nacional antes del 30 de junio próximo, viniendo obligados a entregar en este mes de mayo, cuando menos, la mitad de sus existencias.

Espero no habrá lugar a la aplicación de sanciones por incumplimiento de esta orden, dada únicamente con miras a regularizar la entrega en nuestros almacenes y evitar, con ello, los perjuicios que, de otro modo, habían de sufrir todos los tenedores de trigo, a causa de las aglomeraciones que forzosamente se producirían.

Avila 5 de mayo de 1938.—El Año Triunfal.—El jefe provincial Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 7 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo. De dos a ocho, sexto grupo.

COCHE JARDINERA con toldilla vendo. Sr. Caldeiro. Plaza de Santa Teresa, 5. Avila.

Servicio Postal Aéreo

El día cinco de mayo ha dado principio el Servicio postal aéreo en el Territorio Nacional y Marruecos Español, admitiendo para su curso: cartas, tarjetas postales, muestras, medicamentos, papeles de negocios, periódicos y Giros postales, mediante el pago de una sobre-tasa con arreglo a la siguiente

TARIFA Territorio Nacional y Marruecos Español Cartas, 50 céntimos cada 15 gramos o fracción. Tarjetas postales, 50 céntimos cada una. Giros postales, 25 céntimos cada giro. Otros objetos, 20 céntimos cada 15 gramos o fracción. Baleares, Canarias, Ifni y Cabo Juby Cartas, 1'00 peseta cada 15 gramos o fracción. Tarjetas postales, 1'00 peseta cada una. Giros postales, 0 50 pesetas cada giro. Otros objetos, 0'35 pesetas cada 15 gramos o fracción. Podrán ser cursados por las líneas establecidas en la actualidad y las que se establezcan en lo sucesivo. Para el servicio Internacional, pídanse tarifas e informes en las Administraciones de Correos. LINEAS DE SERVICIOS AEREOs De Salamanca a Sevilla y Tetuán. De Salamanca a Valladolid, Burgos, Vitoria y Zaragoza. De Salamanca a Lisboa y América del Sur. De Salamanca a Marsella, Ginebra, Stuttgart y Berlín. De Sevilla a Larache, Ifni, Cabo Juby y Canarias. De Sevilla a Málaga, Tetuán y Melilla. De Cádiz a Melilla, Pollensa (Baleares) y Roma. Esta correspondencia será entregada en mano en las Oficinas de Correos debidamente franqueada, con los portes corrientes y los de sobre-tasa. Si así lo desea el remitente puede certificar la correspondencia-avión abonando el derecho de certificado, así como darle carácter de «urgencia».

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Por viajar sin salvoconducto el ilustrísimo señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Pedro Alvarez Flores, de Villarejo del Valle, 25 pesetas; Antonio del Río Rodríguez, de Arévalo, 5; Manuel Rodríguez García, de Astorga (León), 25; Sebastián Crespo Pérez, de El Hornillo, 25.

Han visitado al ilustrísimo señor delegado provincial de Orden Público los señores siguientes:

Don Manuel Lorente, jefe de Estadística; señor marqués de Arenas; don Nicasio Velayos; señor Caprotty; representación de la Cámara de Comercio; presidente de la Excelentísima Diputación y gestor de la misma don A. José Sánchez.

Normas para depurar F. E. T. y de las J. O. N. S.

BURGOS.—En la Residencia oficial del Generalísimo y bajo la presidencia de éste se ha reunido la Junta Política de F. E. T. de las J. O. N. S. Asistieron todos los miembros que componen dicho organismo, incluso el señor Sáinz Rodríguez, que llegó pocas horas antes de Sevilla en avión. En la aludida reunión que se prolongó hasta después de las once de la noche, se aprobó el reglamento de régimen disciplinario del Partido, para la depuración del mismo, y las líneas generales de la reorganización de Servicios y jerarquías del Movimiento.

Curso para sargentos de Zapadores

En el Boletín Oficial del Estado de ayer se convoca un curso de formación de sargentos provisionales de zapadores, que tendrá lugar en San Sebastián y dará comienzo el día 1.º de junio próximo. La duración será de veinte días lectivos. Asistirán a dicho curso los cabos y soldados de Zapadores que propongan sus jefes naturales. Las condiciones de edad será de diez y ocho años cumplidos hasta la que corresponda a los del reemplazo más antiguo que se encuentre en filas. El número de plazas será de 500.

Lo que promete Negrín «cuando ganen la guerra»

PARIS.—Como de costumbre, al acercarse la fecha de una reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el Gobierno rojo de Barcelona ha hecho saber a la Prensa internacional que, una vez acabada la guerra y que haya vencido el Frente Popular, le espera a España una era de paz y de prosperidad rara vez alcanzada por otros pueblos.

Esta vez ha sido Negrín el que ha hecho el reclamo, que supera en cinismo a todos sus precedentes. Entre otras cosas, el jefe del Gobierno de la España bolchevique se ha atrevido a ofrecer un plebiscito nacional una vez terminada la guerra para que el pueblo determine, con todas las garantías de emisión del sufragio, la forma de gobierno que desea.

Las otras promesas hechas por Negrín son las siguientes: asegurar la independencia completa de la integri-

dad total de España, restablecimiento de la República a base del sufragio universal (lo que no se compagina con el ofrecimiento del plebiscito para que el pueblo elija libremente la forma de gobierno que desea), libertad de conciencia (después de haber asesinado a todos los que no piensan como los marxistas, claro), garantía de la propiedad, reforma agraria política social avanzada y de acuerdo en el exterior con la Sociedad de Naciones (aquí está el canto de sirena para Ginebra); por último amnistía.

Además prometió Negrín indemnizar a todos los extranjeros que hayan sufrido daños y a cuantos hayan sufrido la pérdida de bienes durante la guerra.

Claro que para todo esto a los rojos no les falta más que reconquistar más de 300.000 kilómetros cuadrados.

ZONA ROJA

Los redactores de «El Socialista», a Barcelona

BARCELONA. — «El Socialista» hace desde el lunes una edición en Barcelona. El partido socialista tenía órgano propio en Barcelona, pero ahora parece ser que ha juzgado conveniente trasladar parte del periódico madrileño a la capital catalana.

Se da el caso sorprendente de que el grueso de su redacción en Madrid, los más salientes de sus redactores han llegado a Barcelona, quedando sólo en Madrid unos cuantos desdichados.

La caza del clero

La prueba de que no se ha interrumpido en la zona roja es el siguiente telegrama, aparecido en «La Vanguardia» del 26 del pasado:

«Castellón, 24.—La policía ha detenido al vecino de Villareal, Manuel Gil, ex-sacerdote que desde los primeros días del movimiento estaba oculto y era muy buscado por haberse distinguido en el pueblo por su labor de oposición al régimen. Pasó a la cárcel, a disposición del juez especial».

Además hablan de ex-sacerdotes. Como si los rojos tuviesen facultades para retirar y conceder licencias sacerdotales. Aunque bien mirado, realmente, los rojos están practicando una tarea innegable: la de «desordenar».

El precio del calzado

La prensa roja, en su crónica de tribunales, da cuenta de un juicio celebrado por el Tribunal especial de guardia n.º 2, de Barcelona, el 23 de los corrientes, contra Rosa Sánchez. El hecho de que se la acusaba era el de haber vendido unos zapatos por 400 pesetas.

¡Cuatrocientas pesetas un par de zapatos, cuando un buen obrero ne-

cesita trabajar un mes para ganárselos! El coste de la vida y el rendimiento del trabajo se va nivelando en la zona roja en términos absolutamente soviéticos.

El reclutamiento de voluntarios

Entre muchas tachaduras, obra de la censura roja, «Solidaridad Obrera» del 23 escribe:

«La Confederación Nacional del Trabajo recluta en la actualidad a sus voluntarios, para lanzarlos a la primera línea del campo de batalla a defender la causa del pueblo».

Vamos a tratar de llenar las tachaduras explicando cómo se efectúa el reclutamiento: entran como foragidos en los despachos, en los lugares públicos, o allanan los domicilios particulares y pistola en mano registran lo que bien les parece, llevándose a los ciudadanos que a su juicio están en edad militar (de 16 a 45 años) en calidad de voluntarios.

Esta es la única manera de movilizar el voluntariado en la zona roja. Porque la famosa movilización de los 100.000 voluntarios se redujo en realidad a 600...

La propaganda de la España roja en EE. UU.

ZURICH.—Según una información llegada a la Agencia Central Europa, el Gobierno rojo de Barcelona ha gastado hasta hoy en Norteamérica más de 13 millones de dólares para la propaganda que se ha hecho en la prensa diaria por medio de 12 agencias de información. Además, los propagandistas rojos que residen en los Estados Unidos han gastado más de 800.000 dólares para enviar a España a combatir contra Franco algunos miles de comunistas americanos. (Centraleuropa).

Quinto aniversario ROAG A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Restituto Muñoz Díaz Ex presidente de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila Que falleció el día 7 de mayo de 1933 Después de recibir los SS. Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P. Sus hijos don Hipólito y doña Iluminada Muñoz; hijos políticos don Adolfo González y doña Rosalía Jiménez; hermano don Doroteo Muñoz; sobrinos y demás familia, Suplican una oración por su alma. Avila 6 de mayo de 1938. Las misas que se celebren el día 7 a las siete en la Catedral, altar de Gracia; y en la Santa en la capilla de Santa Teresa a las ocho y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.